

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Secretaría de Gobierno
Granada

Núm. 2.721/2017

Por el presente se hace saber que, por Acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el día 4 de julio de 2017, ha sido nombrada la señora que se

indica, para desempeñar el cargo que a continuación se expresa:
PARTIDO JUDICIAL DE POZOBLANCO
Doña Eugenia Josefa Cañuelo Gil, Juez de Paz Sustituta de Añora (Córdoba).

Contra el expresado Acuerdo, cabe interponer Recurso de Alzada ante el Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la notificación, o publicación en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente.

Granada, a 12 de julio del 2017. El Secretario de Gobierno,
Fdo. Diego Medina García.